



PERÚ	Ministerio de Educación	Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana	Unidad de Gestión Educativa Local N° 04	Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial
------	-------------------------	---	---	--

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Comas, 17 NOV. 2017

OFICIO MÚLTIPLE N° 205 -2017- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.04-AGEBRE

Señor/a

Director/a de Instituciones Educativas Públicas y privadas de la UGEL N° 04.

Presente. –

ASUNTO : CAPACITACIÓN EN EL USO DE PRODUCTOS PIROTÉCNICOS DIRIGIDO A LOS GESTORES DE RIESGOS DE LAS II.EE.

REF. : Ley N° 29664-Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre. R.M. N° 627-2016-MINEDU

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial (AGEBRE) en coordinación con la Municipalidad de Lima Metropolitana realizarán una **Capacitación en el Uso de Productos Pirotécnicos** dirigido a los directores y miembros de la Comisión de Gestión del riesgo de Desastres de las II.EE. públicas y privadas de nuestra jurisdicción, con la finalidad de prevenir daños a la salud por manipulación indebida de artículos pirotécnicos detonantes, de acuerdo al siguiente cronograma:

FECHA	HORA	SEDE	DIRECCIÓN
Jueves 23 de noviembre	3:30 p.m.	3059 REPUBLICA DE ISRAEL	Av. Tupac Amaru 1502

Agradeciendo su amable atención, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Mg. VERÓNICA JESÚS ALLENDE TERRES

Jefa de Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

VJAT/J.AGEBRE
NMCV/ESP.